



Resolución Suprema Nº 016-2009-ED

Lima, 20 de mayo de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Nº 364-2009-P/IPD, el Presidente del Instituto Peruano del Deporte-IPD informa que la Organización Deportiva Suramericana ha comunicado que las ciudades candidatas a organizar los Juegos Panamericanos 2015 podrán presentarse ante la Asamblea General de ODESUR el 22 de mayo del presente, en la ciudad de Montevideo, Uruguay;

Que, en el citado evento se realizará la presentación del Perú como aspirante a organizar los XVII Juegos Panamericanos del 2015; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 25762, modificado por la Ley Nº 26510, la Ley Nº 27619, la Ley Nº 29289 y el Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del ingeniero Arturo Woodman Pollitt, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, a la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 21 al 23 de mayo de 2009, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución serán sufragados con cargo al presupuesto del Instituto Peruano del Deporte - IPD, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes	:	US\$	582.00
Viáticos	:	US\$	400.00
Tarifa CORPAC	:	US\$	30.25

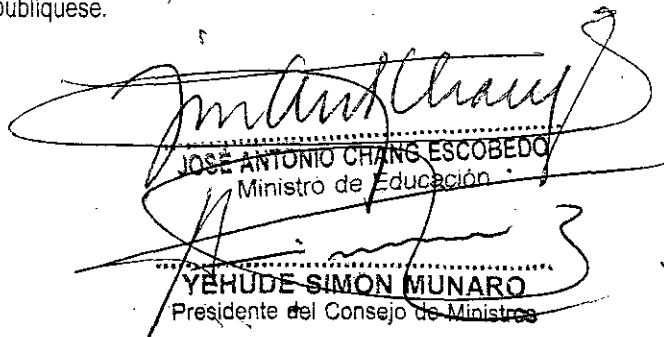
Artículo 3º.- Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el funcionario cuyo viaje se autoriza, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

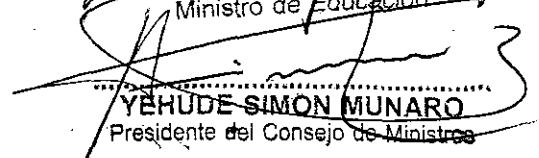
Artículo 4º.- La presente Resolución Suprema no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera que sea su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Artículo 5º.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República


JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación


YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros

